

**PRECIOS DE SUSCRIPCION PARA PAMPLONA**

Un mes . . . . .	1,25 pesetas
Tres meses . . . . .	3,50
Ses meses . . . . .	6,75
Doce meses . . . . .	12,50

**ULTRAMAR**

Ses meses . . . . .	15 pesetas
Doce meses . . . . .	25

**PAGO ADELANTADO**

# El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

**PRECIOS DE SUSCRIPCION FUERA DE PAMPLONA**

Tres meses . . . . .	7,50 pesetas
Ses meses . . . . .	11
Doce meses . . . . .	14

**EXTRANJERO**

Tres meses . . . . .	14,75 pesetas
Ses meses . . . . .	25

**PAGO ADELANTADO**

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
Teléfono, número 175.

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 56, bajos y calle de San Gregorio, 25.

## Efemérides

3 de Enero

**UNIVERSALES.**—Año 106 antes de Jesucristo.—Nace Marco Tulio Cicerón, el mayor de los oradores romanos, hombre de Estado, jurisconsulto, retórico y filósofo y uno de los escritores más fecundos y célebres del mundo.

1589. Muere Catalina de Médicis, de origen italiano, célebre reina de Francia que desempeñó un gran papel en las luchas religiosas del siglo XVI, haciéndose notar por su crueldad y astucia.

1802. Gran inundación en París.

1826. Muere el famoso mariscal francés Suchet.

1858. Fallece la célebre cantante conocida por la "Raquel".

1869. Saqueo de la ciudad de Asunción, del Paraguay por las tropas brasileñas.

**ESPAÑOLAS.**—1874. El general Pavía disuelve las cortes dando fin a la República federal para establecer en su lugar la dictadura del general Serrano, aunque bajo el mismo nombre de República.

**NAVARRAS.**—1322. Muere Felipe el Largo, rey de Francia y de Navarra, en donde reino cinco años en la más apacible calma. Falleció sin dejar descendencia y habiendo hecho con la Catedral de Pamplona un pacto para evitar conflictos entre el poder civil y el eclesiástico, concordia a la que contribuyó eficazmente el obispo don Arnaldo Barbazano.

El Giralda será recibido en Sevilla con los honores de almirante, correspondientes a los venerandos restos de Colón.

Las tropas de la guarnición cubrirán la carrera desde el muelle a la catedral, y a la llegada del féretro se celebraran solemnes exequias. Los demás detalles serán determinados por el Ayuntamiento de la capital de Andalucía, de acuerdo con el arzobispo.

## En la Audiencia

Por la Audiencia de esta capital se ha dictado sentencia en la causa seguida por hurto a José Petroch Lamarca, condenándose a dos meses y un día de arresto mayor por hurto.

Se ha dictado sentencia contra Eugenio Arango Gandiaga por hurto, condenándose a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

También se ha dictado sentencia contra Guillermo Ubarrena Diaz, por el delito de lesiones, condenándose a 125 pesetas de multa.

## EN LA DIPUTACION

Sesión del día 13 de Diciembre de 1898 a las diez de la mañana.

Reunido el Consejo de la Diputación, un señor consejero rogó a esta que hiciera una recopilación de sus circulares y que impulsara la formación del Apéndice del Código civil.

Los señores Diputados manifestaron que de lo primero con una mayor amplitud, puesto que se remontaba el trabajo a la antigua legislación de Navarra estaba encargado hace años un competente letrado y que recientemente se había ocupado la Diputación de estimular la formación del Apéndice, motivo por el cual acogían con especial agrado el ruego del señor consejero.

Un señor consejero se ocupó de la ganadería; asunto de gran interés para la provincia, riqueza bastante abatida, que lleva una vida pobre y languida por los inconvenientes que encuentra en su desarrollo por antagonismo que existen entre agricultores y ganaderos, é indicó que uno de los servicios más abandonados, es el de cañadas formas que la Diputación en varias ocasiones ha dictado disposiciones para protegerlo; que muchas veces se rebana de mil o dos mil cabezas estaba detenido por no encontrar quien la dirija, expuesto a ser multado por desconocimiento ó incumplimiento de las disposiciones superiores.

El señor presidente manifestó que la Diputación tendría presente el ruego del señor consejero y estudiaría el asunto.

El señor Tuhon: Excmo señor por encargo de mis dignos é ilustrados compañeros y en atención al cargo que desempeño he de contestar a las palabras que el primer día de se reunió el Consejo nos dirigió V. E. como presidente de la Diputación.

No es otro mi cometido que manifestar el agradecimiento y satisfacción de los consejeros a la Diputación.

Los pueblos de Navarra, todos ellos, según manifestación de mis compañeros, han visto con satisfacción la conducta observada por la Diputación, estableciendo el Consejo, este cuerpo consultivo, que se denomina Consejo administrativo de Navarra que viene a representar algo cuya pérdida todos lamentamos, porque todos lamentamos y sentimos en estos momentos, que esta representación de los pueblos no tenga las facultades que las Cortes anteriores al año 1841. La Diputación de Navarra no solamente deseaba que nos hubiéramos reunido aquí para tratar de los asuntos de que nos hemos ocupado sino que quería que tuviéramos participación en las votaciones y en las resoluciones de asuntos importantes; pero ya su pre-

sidente nos ha dicho la causa que lo veda; se quería investir al Consejo de más facultades que la de fiscalizar los actos suyos, se quería constituirlo en un poder superior al de la misma Diputación; por todo ello, el país no puede menos de estar agradecido y manifestar en estos momentos solemnes que su agradecimiento es tal que no se encuentran palabras bastantes con que expresarlo y desea que conste en acta un voto de gracias del Consejo y del país a la Diputación foral.

Esta satisfacción que experimentamos, estos afectos de gratitud, los hemos sentido acrecentados al ver la manera como se nos ha recibido, el deseo de los Diputados de estar con nosotros, asistiendo a todas las sesiones, facilitando cuantos datos se han creído necesarios y dándonos cuantas explicaciones se les han solicitado durante las discusiones del Consejo administrativo.

Por todo ello el Consejo, los individuos que lo componen, dan un voto de gracias a la Diputación por la conducta observada y a la vez un motivo para que al abandonar esta capital, puedan decir en sus distintos pueblos a todos sus concejales que la Diputación de Navarra tal como se halla constituida es la legítima representación del país.

Desgraciadamente tenemos que lamentar algo: la obligación en que nos hemos visto de atacar a una riqueza que hasta ahora de ninguna manera había sido afectada por los impuestos.

Hemos procedido al estudio del presupuesto de gastos con toda la minuciosidad posible a fin de cercenar lo que se considerará inútil ó ineficaz y sin embargo, el detalle de los capítulos nos ha hecho ver que era imposible de todo punto rebajar las partidas de consideración y en estas circunstancias el Consejo no ha tenido más remedio que acudir a esta clase de riqueza, la deuda provincial.

Unos opinaban porque la deuda provincial fuera convertida a un tipo más bajo, patrocinaban la conversión de la deuda, creyendo otras que un impuesto daría un resultado análogo y el Consejo por mayoría ha votado el descuento; el resultado es el mismo, acaso en la otra forma menos violenta: estamos conformes con lo hecho y creo que todos los navarros sacrificarán gustosos algo de sus rentas para atender a las necesidades de la provincia.

Varios son los asuntos de que la Diputación ha dado cuenta al Consejo y satisfacción grande produce saber las gestiones practicadas y las que trata de practicar en beneficio del país, siendo la más importante la de las rotaciones.

Dicho lo esencial, si me es permitido, haré alguna observación respecto a la manera de constituirse el Consejo, a fin de que llegue a vivir con vida fuerte y pueda ser al mismo tiempo genuina representación del país.

El Consejo opina, que sería oportuna la renovación de este cuerpo por mitad cada año, á semejanza de las Diputaciones y Ayuntamientos, para que de este modo los señores que resultaran elegidos pudieran ser ilustrados por los antiguos y hacer menos difícil la misión de los Consejeros. La forma de hacer esto y la cuestión de detalle, puede estudiarse; sin embargo, el Consejo abunda en la idea de que sería conveniente que en cada distrito se renovase uno de los consejeros.

Además de esto, entiende el Consejo que debe fijarse un tiempo de cuatro años para que no puedan ser reelegidos los Consejeros, con objeto de que todo el país vaya pasando por esta casa y entienda en los asuntos que se ventilan y viva hermanado con su Diputación.

El actual Consejo solo tiene que observar que su deseo es que la permanencia de vocales no se aplique para él, porque de otro modo podría hacérseles el deseo de permanecer en un cargo que hemos aceptado solo cumpliendo un estricto deber.

También entiende el Consejo que sería conveniente hacer con anticipación las convocatorias y preparar con tiempo el estudio de los asuntos que han de someterse a su deliberación, para que los Consejeros puedan meditarlos detenidamente y hacer las consultas necesarias, aunque reservando, claro está, aquello a lo que no conviniere dar publicidad.

Manifestado esto, no me queda más que repetir el agradecimiento de los Comisionados

## D. VICTOR VENGOECHEA Y OSACAR

FALLECIO EL DIA 11 DE ENERO DE 1898

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Sus hijos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos tengan la caridad de encomendarlo á Dios en sus oraciones.

TODAS las misas que se celebren MAÑANA MIERCOLES 4 del corriente, en las cinco parroquias de esta capital, incluso la cantada que se celebrará á las ONCE en la iglesia parroquial de San Nicolás, podrán aplicarse en sufragio del alma de dicho señor.

Pamplona 5 de Enero de 1899.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de S. S. en Madrid y Cardenal-Arzoobispo de Valladolid concedieron cien días de indulgencia cada uno; el Excmo. Sr. Arzoobispo de Zaragoza ochenta; y los Ilmos. Sres. Arzoobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Pamplona, Vitoria, León y Huesca cuarenta cada uno á sus respectivos fieles por cada misa, comunión, oración ó cualquier otro acto piadoso que hicieren devotamente en sufragio del alma del finado.

## Noticias del domingo

### Balace del Banco

Hasta esta mañana no se ha publicado el balance del Banco de España, que debió aparecer ayer. En el aparece el oro con igual cifra que en el anterior; la plata con aumento de 8.532.000 pesetas y pie; los descuentos también han aumentado en once millones; los billetes en más de siete millones, las cuentas corrientes en seis y medio, y las cuentas de efectos públicos en 581.000 pesetas.

### Sagasta

A la una de la tarde se ha levantado el señor Sagasta y ha permanecido fuera de la cama cuatro horas, sin salir de sus habitaciones y sin experimentar la menor novedad.

Le han visitado los ministros de Estado y la Gobernación, y mañana le visitarán algunos otros.

### Noce dal gestionando

El señor Nocedal ha visitado al ministro de la gobernación rogándole que se interese con el de la Guerra, para que ponga fin á la clausura del círculo integrista de Pamplona, debida al bando del jefe del sexto cuerpo de ejército.

El general Correa ha recomendado el asunto al general Macías.

### La deuda de Cuba

La Estafeta de París comenta con elogio las frases pronunciadas por el ministro de Ultramar, según *La Reforma*, en el sentido de que los tenedores de la deuda de Cuba tienen igual derecho que los de las demás deudas del Estado á que les sean abonados en su día sus capitales.

### Reformas militares

Se asegura que el programa adoptado por los generales de cuyas reuniones en casa del señor Bosch se viene hablando, contiene los puntos siguientes: 1.º Servicio militar obligatorio; 2.º Ejército permanente proporcionado á las fuerzas; 3.º Amortización de plazas de jefes y oficiales hasta que desaparezca la excedencia que actualmente existe; 4.º Unidad en los procedimientos militares; 5.º Creación del cuerpo de Estado Mayor en condiciones de que

pueda entender en lo referente á defensas y organización del ejército; 6.º Separación de los gastos pertenecientes al personal del ramo.

### Noticias diversas

Segun telegramas de París, un buque francés ha naufragado en el Canal de la Mancha.

—El señor Groizard ha pasado el día de hoy en la cama, por hallarse resfriado.

—El Obispo de Jericó, según dicen de París, ha recibido un telegrama que participa que ha sido asesinado en el Tonkin el misionero francés Victorin.

—Mac Kinley ha decretado la organización de 100.000 hombres para enviarlos á Cuba y Filipinas.

### De Filipinas

Según las últimas noticias de Manila, cada día disminuye más el prestigio de Aguinaldo entre los tagalos.

Este va siendo impopular. Ya hay en armas más de 7.000 insurrectos del bando contrario á dicho cabecilla, los cuales se han apoderado de varias poblaciones que ocupaban los partidarios de aquel.

### De Cuba

Telegramas de la Habana comunican que ha producido gran disgusto entre los insurrectos cubanos el haberles prohibido el gobernador de la Habana, Brook, tomar parte hoy en el acto de izar la bandera yankee en sustitución de la española; prohibición que ha aumentado el antagonismo entre yankees y cubanos hasta el punto de que parece probable que ocurran colisiones.

Dicen los cubanos que ellos á luchar contra España, no pelearon por cambiar de amo, sino por conseguir su independencia; que todavía está en armas su ejército y puede dar mucho que hacer á los norte-americanos.

### Los españoles en Tanger

Al felicitar hoy por comenzar el año, la colonia y Cámara de comercio españoles de Tanger á nuestro representante Sr. Ojeda, este les ha recomendado que fomenten el comercio con Marruecos, porque así lo exige la pérdida de las colonias.

se, sabían aprovecharla con singular presencia de ánimo y llevar á cabo sus ventajanzas con cruel encarnizamiento. Así no era extraño que en la «Salpetrière» corriese la sangre de más de una guardiana y de más de un loquero.

Debemos añadir que las locas que disfrutaban de algunos momentos lúcidos dirigían entonces todas sus facultades á realizar la esperanza de una evasión, y para conseguirla combinaban planes; de ordinario impracticables y casi siempre infructuosos, pero que denotaban un gran esfuerzo de inteligencia y de voluntad.

Cierto día, sin embargo, dos locas turjosas, armadas con zuecos de madera mataron á una guardiana que se llamaba Jacobina Hubert, y lograron escapar. Alcanzaronlas pocas horas después, cuando, en su desenfrenada demencia, habían hecho ya muchas víctimas fuera del Hospital. Aquel triste suceso preocupó la atención pública. Al siguiente día, el lugarteniente de policía llamó al director de la «Salpetrière». Dirigióle la más severa reprimenda por no haber sabido prevenir aquella catástrofe y le amenazó con la destitución y la Bastilla si llegaba á repetirse.

Reprendido de este modo, el digno funcionario (como ahora se dice) resolvió no exponerse á las desgracias que amena-

### Han fallecido:

En Arellano, don Faustino Zapata y Ganuza. En Fálces, don Emilio... En Valtierra, doña Evarista Miranda. R. I. P.

### Los restos de Colon

De un momento á otro debe llegar á Cádiz el crucero *Conde del Venadito*, conduciendo los restos de Colón y de Bustamante.

El gobierno ha acordado que el señor duque de Veragua lo represente en las exequias que por el insigne descubridor de América han de celebrarse en la catedral de Sevilla, y que el capitán general del departamento de Cádiz tenga la representación de la regente en el entierro del capitán de navío don Joaquín Bustamante y Quevedo.

El crucero *Conde del Venadito* se dirigirá á Cádiz, que es la orden que recibió al salir de la Habana, y al llegar á la bahía trasbordará al *Giralda* los restos de Colón para conducirlos á Sevilla, siguiendo el *Venadito* para el arsenal de la Carraca.

Los restos del capitán de navío Sr. Bustamante serán desembarcados en la Avanzadilla, y allí se organizará el fúnebre cortejo que procesionalmente se dirigirá al Panteón de Marinos Ilustres, en una de cuyas capillas quedará enterrado el ilustre capitán de navío.

En dicho Panteón se celebrarán exequias por las almas de los marinos muertos en la última campaña.

zaban desplomarse sobre su inocente persona. Lo primero que se le ocurrió fué reemplazar las guardianas por loqueros. Al salir de casa del lugarteniente de policía se encaminó á Bicetre y rogó á su colega el director de aquel establecimiento que le sacase de apuros poniendo á su disposición una brigada de vigilantes experimentados.

Su petición fué favorablemente acogida, y al siguiente día una cuadrilla de Hércules, acostumbrados á luchar con locos peligrosos y á reducirlos á la obediencia, ocupó el lugar de la «Salpetrière» y recibió orden terminante de obrar con firmeza á la par que con prudencia.

Esto nos explica satisfactoriamente la confiada sonrisa que dilató el rostro del director al afirmar al marqués de Saint-Maixent que no era posible evadirse de la «Salpetrière».

El director hizo una última reverencia á la trasera del coche y á la grupa del corcel árabe, y se dirigió hacia el pósito, que se abrió inmediatamente para darle paso.

En una sala contigua al locutorio que servía de oficina encontró á la condesa de Rahón con sus dos guardianas. El médico de servicio acababa de llegar, —Buenos días, querido director—dijo

este último sonriendo,—os felicito por vuestra nueva pensionista: ¡Diablo! ¡es buena moza, á fé mía!

—Ciertamente, es una joven muy guapa—replicó el director,—y recomendada por un gran personaje, el marqués de Grancey, noble del Poitou, amigo del señor de Colbert.

—¡Hola! ¡hola!

—¡Ahí donde la veis, esa pobre loca paga á la Tesorería del Hospital General seiscientas libras anuales. Os la recomiendo, doctor.

—Nada puedo hacer... es idiota.

—En este momento; pero puede cambiar. Cuando le dá la locura se cree de elevada alcurnia y dice pertenecer á las más distinguidas familias de Francia. Parece que ha sido querida de un noble que le prometió casarse con ella. Tuvo la inocentada de darle crédito, y eso le ha vuelto el juicio.

—Locura de vanidad y desengaños de amor. Nada más común, ni más difícil de curar.

—Señor director—preguntó un escribiente—¿qué nombre se inscribe en el registro de entradas?

—Poned «Simona Raimond», treinta años, natural de Poitou, presentada por el

señor marqués de Grancey, seiscientas libras de pensión anual.

—¿Que división?

—La segunda. [Pintuchon—añadió el director dirigiéndose á uno de los guardianes;—conducid á Simona al patio de la segunda división, y entregadla al vigilante Maclou, encargándole que la traté con mucho esmero. Una loca de seiscientas libras, protegida por un amigo particular del señor de Colbert, no es una cualquiera, ni mucho menos.

El guardian que respondía al nombre de Pintuchon se apresuró á obedecer aquella orden, y agarró por un brazo á la condesa, que se dejó conducir dócilmente.

El patio de la segunda división era el mismo en que poco días antes había sido asesinada Jacobina Hubert. Maclou, el nuevo guardián, procedente de Bicetre, parecía expresamente creado para el oficio de carcelero y de verdugo. Era un tipo singular, que tenía algo del tigre y del mastín. Con la mano blandía un látigo de siete cuerdas con puntas de plomo. En el cinturón de cuero crudo que oprimía su voluminosa cintura, llevaba, á guisa de espada, una vara de acero larga y flexible, como las que usan los domadores de fieras.

## MUERTA Y VIVA

En la actualidad, alegres celdas, con pavimento encerado, con rejillas ocultas bajo un movable velo de plantas enredaderas, han reemplazado á las jaulas de otros tiempos. ¡Demos gracias á Dios por este triunfo de la humanidad!

El resultado principal é inevitable del antiguo régimen era producir odios violentos é irreconciliables entre las pobres dementes de la «Salpetrière» y los empleados de ambos sexos encargados de su custodia.

Estos trataban á las locas como enemigas, y no disimulaban el horror con que las miraban. Las locas, por su parte, se extremaban sólo al ver á sus perseguidores, que únicamente tenían para ellas injurias y latigazos. El miedo y el dolor las hacían semeterse y humillarse; pero con ese instinto animal, que sobrevive á la pérdida de la inteligencia, meditaban terribles represalias, y, si se presentaba ocasión de vengar-

de la provincia a la Diputación por la conducta con ellos observada y hacer votos porque el Consejo de resultados lisonjeros que puedan llevar a la provincia a un estado próspero que sea envidiado por las demás. De este modo la Diputación podrá gloriarse de haber contribuido a establecer una verdadera íntima unión entre administradores y administrados, entre el país y la Diputación.

Crónicas pamplonesas

Calendarios.—Niños y pájaros.—De sociedad. En el turno pacífico, que el Olimpo rigiendo nuestro tiempo, ha establecido para el gobierno de los años, corresponde al Sol la dirección del que comenzó hace dos días.

Nada conozco de los proyectos del luminoso Febo, pues las entrevistas han pasado de moda, y nada he querido preguntarle; mas quien tan brillantemente se presenta, en su carro de fuego, derramando luz y vida por donde pasa, forzadamente ha de sernos más propicio, que el viejo Santurmo (no hay alusión), con la guadaña en una mano y el reloj de Arena en la otra, gobernante que fué del infausto año de 1898.

Nada podemos tampoco deducir del antipático calendario americano que, si bien es una enciclopedia respecto al presente y al pasado, nada dice de lo que importa, que es lo porvenir.

Antiguamente existía al menos, el calendario nuevo navarro y zaragozano de Mariano Castillo que era una especie de Polveja profetizando, y tenía la ventaja de que si alguno necesitaba días claros, lo pedía así al Sr. Castillo, hombre complaciente, si los hay, el cual trasladaba el pedrisco anunciado para aquel día a otro cualquiera y se quedaba tan fresco.

A falta de este último os voy a dar mi calendario profético, que aunque estoy en mi tierra, se me alcanza bastante de profecías astrológicas.

Enero.—Nieves, lluvias, hielos fríos. (Que hay helados calientes no cabe duda, pues muchos soplan al mantecado.)

Febrero.—Nieves, fríos y lluvias sin barro, porque lo recogerán todo las máscaras. Muchas pulmonías fulminantes a la salida de las tabernas. Se abren las velaciones y las timbas caseras. Las señoras juegan al anfluch y otros.

Marzo.—Hará días buenos, cuando no sean malos. Fuertes vientos de clasicismo en los conciertos sacros del Nuevo Casino; eclipse de señoras en los mismos.

Abril y Mayo.—¡Cuánta agua! Lluvia y más lluvia. EL ECO DE NAVARRA dirá que dos labradores han apostado a que llueve durante cuarenta días.

Junio.—Sentirán calor los que no sientan frío. Puede haber tormentas y no haberlas; en el segundo caso recogerán abundante cosecha los que sembraron. Algunos, sin sembrar, se disponen a recoger. La sociedad Santa Cecilia comenzará a ensayar los conciertos para las fiestas.

Julio.—Toros y cucuñas.—Mucho calor en el tendido de sol. El gran Sarasate llegará, aunque se hunda el firmamento. Los forasteros detienen asombrados ante la eternidad, simbolizada perfectamente en el monumento a los fuegos.

Agosto y Septiembre.—Aprieta el calor. Algunos pamploneses marchan a San Sebastian, Bilbao, Villava y otros puertos. Muchos hacen que se van y vuelven todos los domingos a los jardines.

Octubre.—Mes destinado a las pajarreros en el campo. Se cazarán con ligas los tarines, cardelinas y verdes y con ligas los hombres en la fuente de la Teja.

En Noviembre y Diciembre el tiempo será propio de la estación.

Magnífico estaba el Teatro en la noche del domingo, y El molinero de Subiza fué bastante bien interpretado; pero el público y los artistas han de dispensarme que por hoy dé la preferencia a los de la tarde.

bra, teniendo todas, singularmente la segunda, gran aceptación en el recojido y angelical público. Muchas fueron las tertulias en las que se jugó a los estrechos la noche del 31. Los señores de Ariza, con la amabilidad y distinción que es peculiar suya, recibieron a numerosos amigos, siendo muchas y bellas las señoritas allí reunidas con gran satisfacción del sexo fuerte, que tuvo una preciosa fiesta. Los estrechos proporcionaron gran diversión y muchas sorpresas; después se balló mucho tiempo. La velada pareció a todos demasiado breve.

GACETILLAS

Todas las misas que se celebren mañana miércoles en las cinco parroquias de esta ciudad y en la iglesia parroquial de San Nicolás, incluso la cantada que será a las once, podrán ser aplicadas por el eterno descanso del alma de D. Victor Vengoechea, que falleció en esta ciudad el día 11 de Enero de 1898.

El M. I. Ayuntamiento de Estella ha procedido a la amortización de 3.500 pesetas de la deuda municipal.

En sorteo verificado el día 26 de Diciembre correspondió a la amortización a las siguientes Obligaciones:

De 100 pesetas: Números 1289, 1081, 1289, 886, 979, 894, 810 y 967. De 500 pesetas: Números 621, 81, 165, 319, 311, 240, 165, 607 y 420.

Durante el mes de Diciembre último han ocurrido en esta capital ciento dos defunciones.

En carta del 31 nuestro activo corresponsal de Alsasua nos comunica, entre otras noticias, estas:

«Hace pocos días regresó a este pueblo, después de hacer toda la campaña de Cuba, el comandante de infantería don Alfredo Zaquini.»

—Anteayer llegó de Tuy el jefe de Estado Mayor don Miguel Gorrea, acompañado de su señora e hijo.

—El 20 del próximo Enero contraerán matrimonio el joven farmacéutico de ésta don Angel Iriarte y la distinguida señorita doña Dolores Arizmendi.»

Los pocos catedráticos numeraarios existentes en Cuba y Puerto Rico que han regresado a España, serán declarados excedentes con opción a ocupar la primera vacante de su sección que ocurra en la Península.

En la Casa-Misericordia de esta capital se encontraban ayer los asilados siguientes:

Hombres, 102; muchachos, 51; niños, 79. Total 212. Mujeres, 34; muchachas, 18, y niñas 57. Total 109.—Suman 321.

Por dimisión de don Nicasio Torcal ha quedado vacante la escuela de niños de Cintruénigo.

El maestro de Cáteda don Juan Cruz Azparren ha sido autorizado para trasladarse a Zaragoza, con objeto de tomar parte en las oposiciones a escuelas.

Durante el mes de Diciembre han sido socorridos por el Ayuntamiento de esta capital 210 pobres transeúntes, importando los socorros 105 pesetas.

Además se han facilitado 92 bagajes. Durante el año 1898 entraron en el puerto de Bilbao 5.584 buques de vapor y 375 de vela. Salieron 5.582 de vapor y 372 de vela.

Nuestro convecino don Fermin León, director particular en Navarra de la compañía de seguros contra incendios y sobre la vida titulada La Urbana, ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos una papetera anunciadora de dicha empresa.

Ayer recibimos con gusto la visita de los asilados de la Casa Misericordia Manuel Paulo, Agapito Elorz y Juan Yaregui, que en nombre propio y en el de todos sus compañeros nos rogaron manifestemos su gratitud por el obsequio que anteayer les hicieron los señores sucesores de Pinaquy y Compañía, costándoles una comida extraordinaria con doble ración de vino, postre, café, copa de buen anisado y por remate un cigarro puro a cada hombre y diez céntimos de peseta a cada niño.

El administrador de dicha sociedad don Joaquín Solórzano, presenció la comida y fué quien repartió los cigarros y perras gordas, quedando satisfechos y agradecidos los 500 y tantos asilados.

Aplaudimos la caritativa generosidad de los señores Sucesores de Pinaquy y Compañía, deseando que tengan imitadores.

Nuestro ilustrado corresponsal de Vitoria nos escribe lo siguiente:

«En la modesta compañía de zarzuela que funciona en el Teatro principal, actúa como tiple Purificación Canela, hija de los señores de ese apellido, de esa capital.

La señorita Canela es la cantante mimada del público desde la primera noche de su presentación, y todo se lo merece por su voz, su buena escuela de canto y su excelente manera de declamar, así como por su belleza y elegancia en el vestir.

La señorita Canela, además de muchos admiradores y amigos, tiene aquí un tío, el conocido farmacéutico don Elias Martínez, entusiasta navarro que padece nostalgia de Pamplona.»

Ha fallecido en Cartajena tras de penosa enfermedad la señorita Isabel Diaz de Herrera, hija de nuestra respetable amiga doña Dolores de Leon de Landu. El acto de la conducción del cadáver al cementerio fué una verdadera manifestación de duelo pues en él estaban representadas todas las clases sociales. Reciba la madre de la finada nuestro pésame por tan sensible e irreparable pérdida. Mañana miércoles a las diez se celebrarán en la iglesia parroquial de San Nicolás los funerales por el eterno descanso de la señora doña María Lafuente, viuda del segundo teniente don Félix Miradas.

R. I. P. En la iglesia de Santo Domingo se celebró anteayer el tiernísimo acto con que termina la novena que en honor del Niño Jesús celebra la Escuela Catequística durante las vacaciones escolares de Navidad.

Aunque se repite todos los años, siempre es interesante y conmovedor el espectáculo que ofrecen cientos de niños con luces acompañando en procesión la imagen del Divino Niño concurrido en andas por cuatro de aquellos, y entonando sentidas letirillas adecuadas al acto.

Aprovechamos la ocasión para felicitar a los celosos sacerdotes y seminaristas que todos los días festivos en que no hay otra función en dicha iglesia, se dedican a enseñar gratuitamente el catecismo a todos los niños que quieren acudir.

Dios les recompense tan buena obra. Se nos ha llamado la atención, para que nosotros hagamos lo propio a quien corresponde, sobre la conveniencia de que se instale una lámpara de alumbrado público en las escalerillas de la plaza del Castillo a la calle de Pozoblanco, pues aquel paraje está bastante oscuro especialmente las noches de los días festivos, en que no lo iluminan las luces de las tiendas.

Esa oscuridad ha sido causa de alguna caída, y es de esperar que esto será motivo para que se remedie aquella.

Anteayer le fueron administrados los Santos sacramentos a don Fermin Pozuela, cuyo restablecimiento deseamos.

Se dice que dentro de pocos días pasará a Madrid una comisión de la Excm. Diputación encargada de gestionar varios asuntos entre ellos y principalmente el arreglo definitivo de los asuntos de desamortización de bienes de los pueblos, para lo cual presentará al ministro de Hacienda las bases para la ejecución de la ley de 28 de Junio último, que nuestros lectores conocen.

El año 1899 ha entrado con mala cara pero buenos hechos. Es decir, el horizonte está cubierto de nubes; pero la temperatura es muy benigna y de vez en cuando aquellas despiden lluvia que agradecerán los labradores, y, por consiguiente, debemos agradecer todos, a pesar del consabido adagio.

Habiendo recibido la junta provincial de instrucción pública la consignación de 12.500 pesetas para satisfacer los derechos pasivos de magisterio de Navarra, correspondientes al cuarto trimestre de 1898, mañana se abrirá el pago de esos haberes en la secretaria de dicha junta.

La Junta Central de derechos pasivos del magisterio de primera enseñanza ha declarado a don Juvenino Pavola y Perez de Vinarpre, hijo de doña Justa, que fué maestra de Oteiza, con derecho a percibir anualmente 500 pesetas en concepto de pensión de orfandad.

El Ayuntamiento de Eslava ha acordado anunciar la vacante de Secretario-Organista con la dotación anual de 750 pesetas pagadas por trimestres vencidos; debiendo además el agraciado ejercer el cargo de Secretario del Juzgado municipal, sin más emolumentos que los derechos que fija el arancel.

En el mercado de ganado de cerda celebrado anteayer en esta capital se realizaron muchas ventas al precio de 50 a 52 reales por docena y, a peso en vivo, a 140 y 120 pesetas kilo.

Pia union de San Antonio de Padua establecida en la parroquia de San Saturnino.—Esta asociación celebrará los ejercicios de costumbre hoy martes 1.º del mes en la forma siguiente:

Por la mañana.—A las siete habrá misa y comunión. Por la tarde.—A las seis después del santo rosario se hará un devoto ejercicio, con las oraciones correspondientes, lectura piadosa y el responsorio del Santo.

Los que deseen inscribirse en esta Asociación, podrán hacerlo en la mesa que estará colocada con este objeto.

Hay concedida indulgencia plenaria para el día del ingreso o el Domingo siguiente, confesando y comulgando en el mismo día.

De casi todas las comarcas oliveras escriben que los aceites de este año son superiores, debido al buen estado de la aceituna y al adelanto que se observa en la recolección y elaboración.

Los rendimientos son desiguales en general, pero en conjunto mayores que en los últimos años.

Lotería.—Tres décimos del billete número 6 052, agraciado con el premio mayor del sorteo del 31 están en posesión de varios operarios de la imprenta Perez de Madrid.

Dichos décimos están repartidos en pequeñas participaciones, hasta el extremo de que el depositario está interesado nada más que por tres pesetas. Los jugadores no habían pagado sus partes, pues aguardaban a hacerlo en el sábado, día en que cobran sus jornales.

Entre los partícipes del premio figuran algunos redactores de El Día y de El Diario Español, uno de ellos el conocido escritor don Sixto Perez Rojas.

Felicitemos sinceramente a los agraciados. Habiendo solicitado al gobierno civil don Miguel Iraola, que deseara conducir por el río Arga hasta esta capital, leña denominada de río, y a fin de que sea respetada por los vecinos del tránsito, se encarga a los señores alcaldes de los pueblos del mismo y a los comandantes de los puestos de la guardia civil de Villava y Larrasoana, presten el mayor celo en el servicio que se interesa.

En la noche del domingo fué expulsado del Teatro y conducido al depósito por dar voces y blasfemar, un sujeto al que el señor gobernador le ha impuesto 50 pesetas de multa.

También ha impuesto el señor gobernador la multa de 25 pesetas a un vecino de Mutilloa que en la mañana de ayer se hallaba blasfemando en la vía pública.

El domingo por la noche fué conducido al depósito municipal un sujeto, por blasfemo y haber promovido un escándalo en una casa non-santa.

El señor gobernador le ha impuesto 25 pesetas de multa. Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio de cuarta plana y columna del centro titulado Un triunfo más.

ALGUNAS personas, antes de usar el Callidía Escrivá, han preguntado a su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7), si la acción de su específico para la curación de los callos era correctiva o química. Dicho señor nos ruega digamos que es simplemente mecánica, natural e inofensiva, y que se vende a 6 reales el frasco.

Miscelánea. Notas cómicas: —Estoy enterado de lo que te sucedió anoche en el casino, que se armó una zapatista de todos los diablos, y a los van, y palos vienen... —No; palos vienen, nada más.

Una actriz, no muy inteligente, dice entre sus compañeras que delira por los viajes, pero que aborrece los hoteles y fondas.

—Quisiera tener—añade—un pie en Madrid, otro en Barcelona, otro en Cádiz... —Justo—exclama uno de las presentes—y otro en Santander, y así podrías andar a cuatro patas.

Un matrimonio, madrileño de pura sangre, discute en la Puerta del Sol sobre qué tranvia tomará.

—Un quidam, catalán, que va discutir así, los toma por forasteros que no saben por dónde ir, y dirigiéndose a ellos les dice: —Cúscose por el asiento que no son ustedes de Madrid. Si necesitan ustedes un xixerone, yo puedo servirles.

Pensamientos: La mano de los ingrátos hiere un corazón sensible. La juventud es dócil a lo que le agrada.

Charada: Mi amigo prima repetida no puede pronunciar la prima. Solución a lo anterior, EN-TRE-VIS TA.

Correspondencia administrativa Estella.—D. E. H., corresponsal administrativo; recibidas 84 pesetas 75 céntimos.

Tafalla.—D. V. C., corresponsal administrativo; recibidas 118 pesetas 7 céntimos. Conforme.

Puente.—D. A. F., corresponsal administrativo; recibidas 17 pesetas 50 céntimos. Conforme.

ESTAFETA LOCAL

COTIZACION DE AYER Compr. Vendi. Duros Duros

Acciones "Crédito Navarro", 105 105 Id. Fábrica de Villava, 65 65 Id. id. de Vera, 418 418 Id. Sociedad de Arteta, 425 425 Id. id. de "Iruña", 65 65 Id. id. de Vera, 65 65 Id. id. Vinicola, 105 105 Id. id. Tejería mecánica, 105 105 Id. id. Betelu, 50 50 Id. id. "La Agrícola", 105 105 Id. Carretera Baztan, 100 100 Deuda provincial 5 por 100, 100 100 Id. municipal id., 105 105 Id. id. 4 1/2 por 100, 100 100 Obligaciones Fábrica de Villava, 75 75 Id. de Arteta, 105 105

EL TIEMPO Temperatura máxima de ayer, 10º Id. mínima de anteayer, -6º Altura barométrica a las nueve de la mañana en milímetros, 721.2 Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas, en kilómetros, 188 Dirección dominante, N.

REGISTRO CIVIL En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones: NACIMIENTOS.—Varones, 1; hembras, 0. DEFUNCIONES.—José Hernandez, de 26 años, de Milagro. MATRIMONIOS.—Ninguno.

MERCADO DE CEREALES Los precios que rigieron ayer en esta capital son los siguientes: Trigo a 23.50 a 24 reales rodo; cebada de 11.50 a 12. avena a 10.50; habas a 17.50; maíz a 17; alhova a 17; aiscoal a 17.50; girón a 15; beza a 16.

EN EL MATADERO Reses sacrificadas: bueyes ó vacas 10; terneras 12; carneros 30; ovejas 0. Día 2.—Bueyes ó vacas 5; terneras 5; carneros 8 y ovejas 0.

ESPECTACULOS Funciones para hoy martes en el Teatro principal: A las ocho y media de la noche «Catalina.»

CAJA MUNICIPAL En la caja de ahorros municipal se hicieron el domingo último 127 imposiciones por valor 8.806.50 pesetas y 30 devoluciones que importan 8.759.29 pesetas

Boletín religioso

SANTORAL Día 2. MARTES.—Santa Genoveva, virgen. Fué Santa Genoveva P. trona y defensora de París, hija de padres pobres, pero muy honrados y cristianos, que la educaron en el santo ejemplo de castidad, ciencia, mansedumbre, humildad, prudencia y caridad. Su abstinencia llegó a tal extremo, que desde los quince años hasta los cincuenta no comió más que dos veces a la semana. Ella se dedicó incansablemente a la oración, sin interrumpirla ni aun durante las ocupaciones propias de su sexo. Murió el 3 de Enero del año 499.

También se conmemoran hoy Santos Antero, Pedro, Cirino, Primo, Zósimo, Atanasio y Daniel mártires; y San Florencio obispo.

Si haces una buena acción y otro se lleva la gloria alégrate que Dios lo permita así, porque te lo indemnizará en el cielo.

CULTOS Oficio de la octava de San Juan con rito doble y color blanco. En la Catedral.—A las nueve horas menores y misa.

A las tres de la tarde vísperas, completas, rosario, maitines y laudes. A las cinco y media rosario de los Esclavos. En San Saturnino.—Cuarenta Horas. A las cuatro de la tarde se expondrá S. D. M., quedando manifiesto hasta la terminación del ejercicio de la Preciosa Sangre, que comenzará a las cinco y media.

SERVICIO RÁPIDO

El Eco de Navarra (Agencia Mencheta) Por teléfono PRIMERA CONFERENCIA Madrid, 2 (6 tarde).

Adios Cuba

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama oficial de la Habana, de fecha 1, suscrito por el general Jimenez Castellanos, que da noticia detallada de la entrega de la isla de Cuba, efectuada ayer, según estaba prefijado.

El acto se verificó al mediodía con todas las formalidades y requisitos correspondientes a su importancia. Tan pronto como el general Gimenez Castellanos hizo entrega del territorio cubano al general norteamericano Brook, se procedió a retirar nuestra bandera de los puntos en que estaba izada, tributándole los honores de ordenanza, sin exceptuar los 21 cañonazos.

También los yankees hicieron honores a nuestra bandera dentro de la población, y además, cuando fué retirada del castillo del Morro, los buques norteamericanos que estaban en el puerto, dispararon salvas, haciendo lo propio varias baterías de artillería yankee instaladas ya en la plaza.

Durante esas operaciones y después de ellas tanto el general Brook como los demás que en la Habana están a sus órdenes, han demostrado la mayor cortesía para con el general Gimenez Castellanos y sus subordinados; y en general los yankees han observado igual conducta respecto de los españoles.

La tranquilidad era completa. El general Gimenez Castellanos anuncia en el mismo telegrama que sale inmediatamente, con sus subordinados existentes en la Habana, en el vapor "Jabat," para Matanzas y Cienfuegos, con objeto de ordenar y activar la repatriación de las fuerzas que todavía hay en Cuba y que al efecto han sido concentradas en dichas dos poblaciones y sus cercanías.

Despedida Telegramas particulares de la Habana dicen que el general Gimenez Castellanos, antes de salir de la ciudad, después de la entrega de la isla a los yankees, dijo: "Me he encontrado en muchas batallas. Esta es la primera vez que me falta el valor. Adios."

Cambio de magistrado

El ministro de Gracia y Justicia, a quien correspondía hoy despachar con la Reina, ha puesto a su firma una extensa combinación de magistrados, de la cual, juzgando que no les interesa a Vds. conocerla, solo les comunico lo que afecta a esa Audiencia, que es lo siguiente:

El magistrado D. Francisco Roca es trasladado a la Audiencia de Tarragona, y para reemplazarle en la de Pamplona, ha sido nombrado don Félix Arcos, magistrado de la de Granada.

Fallecimiento

Hoy ha fallecido el exalcalde de Madrid y senador señor marqués de Gubas, cuyo entierro se espera sea una manifestación general de duelo, por las simpatías de que el finado gozaba entre todas las clases de la sociedad.

También ha fallecido el vicealmirante Pezuela, primero de los de su clase y senador.

Estos fallecimientos han venido a aumentar el número de vacantes de senadores vitalicios.

Sagasta actuando

El señor Sagasta, cuyo estado de salud es mejor cada día, ha sido visitado por el señor Groizard, quien le ha hablado de algunos asuntos políticos pendientes.

El jefe del Gobierno ha manifestado propósito de hablar acerca de esos asuntos con cada uno de los ministros por separado, para resolver después.

Los conservadores

El "Heraldo," habla de gestiones que se realizan entre Silvela y Martínez Campos, para lograr inteligencias que faciliten una solución conservadora como resultado de la cuestión política pendiente.

A los conservadores les parece posible, si no probable, la formación de un ministerio de su partido, por el estado de desavenencia que se observa entre los distintos elementos fusionistas.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA

Table with 3 columns: Item, Día 31, Día 2. Includes entries like Deuda perpetua 4 por 100 int., Obligaciones de Aduanas, etc.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 2 (11 noche).

La escuadrilla de Cuba

El ministro de Ultramar ha recibido hoy un telegrama puesto en la Habana por el jefe de aquel apostadero, Manterola, que participa la salida de aquellas aguas para España de los cruceros "Rápido," y "Patriota," remolcando el primero a los barcos "Nueva España," "Yañez," "Vasco Nuñez," "Velazquez," y algún otro; y convoyando el segundo al "Filipinas," "Ensenada," "Alonso Pinzon," y "Magallanes."

Manterola se ha embarcado en el "Rápido," y dice que se dirigen a la Martinica por el Sur de Cuba, desde donde seguirán el paralelo hasta los cinco grados, marchando a San Vicente.

Señala las rutas que piensa seguir en caso de dispersión y en las demás, y añade que ha entregado a Calvo el dique flotante, material, cadenas y tres boyas, dejando varios individuos de la Armada encargados de su custodia, de conformidad con el cablegrama que al efecto recibió ayer.

Repatriación

En telegrama que hoy ha recibido el ministro de la Guerra, el general Jimenez Castellanos, que ayer salió de la Habana, da cuenta de haber zarpado para Cádiz y Barcelona, respectivamente, los trasatlánticos "Alicante," y "Buenos Aires," conduciendo tropas.

El primero de esos vapores trae 18 jefes, 173 oficiales y 693 individuos de tropa pertenecientes al regimiento de caballería de Hernán Cortés y dos compañías del 10.º batallón de artillería.

El segundo conduce 34 jefes, 180 oficiales y 2.106 que pertenecen al regimiento de León, al décimo batallón de artillería y una compañía del undécimo de esta arma.

De Vizcaya

Comunican de Bilbao que ha regresado el capitán general del sexto cuerpo de ejército, satisfecho de su excursión por el territorio de su mando.

Ha sido puesto en libertad el director de "La Voz de Vizcaya," de cuya detención se cuenta en su día.

El temporal arrecia en la costa cantábrica.

Los gresos del Tesoro

Los datos recibidos en el ministerio de Hacienda acerca de la recaudación obtenida durante el mes de Diciembre son satisfactorios.

En junto ha excedido a la del igual mes del año anterior en 17.059.187 pesetas. La renta de Aduanas ha tenido aumento de 1.239.927 y los beneficios por otros conceptos han aumentado también en 2.572.922.

Noticias diversas

El Consejo de administración del Banco de España ha acordado repartir entre los accionistas igual dividiendo que el del año anterior.

Hoy ha llegado a la Coruña el vapor correo de Cuba "Ciudad de Cadiz,"

En el ministerio de Marina se prepara la reforma del reglamento de ejercicios de fuego de los buques de guerra, disminuyendo el tiempo y aumentando el número de disparos.

Los que quedan

Después de cuanto se ha dicho sobre el número de soldados que restaba repatriar de Cuba, ahora resulta, según buenos informes, que todavía quedan en Cuba 43.000 hombres.

Con tal motivo un periódico de esta noche dirige censuras al Gobierno, porque, habiendo anunciado que, al entregar la isla a los Estados Unidos, no quedaría por repatriar fuerza alguna del ejército, quedan todavía 43.000 soldados después de haberse enarbolado la bandera yankee en la gran Antilla.

Aplazamiento

La causa que se instruye con motivo de la rendición de la plaza de Santiago de Cuba y la destrucción de la escuadra de Cervera, tardará aun bastantes días en ser elevada a plenario.

Débase esto a que, aun cuando las diligencias están muy adelantadas, sin embargo, la sala del Consejo Supremo de Guerra y Marina que entiende en esos asuntos, ha dispuesto que se agregue al sumario todo lo referente a la capitulación de varias otras plazas, entre ellas la de Guantánamo, por lo cual tendrán que comparecer a declarar los que mandaban las fuerzas que existían en esos puntos.

Telegramas y Telefonemas

Una captura

Madrid 2 (11,50 noche).

Un telegrama recibido de Gandía por esta Agencia participa que ha sido capturado en aquella población un individuo llamado Bartolomé Domenech Ferrer, a quien se supone complicado en el asesinato de un sacerdote cometido hace algunas semanas en el barrio de Chamberí.

La captura ha sido realizada por el teniente de la benemérita señor Robles, que desde la perpetración del crimen sigue la pista a dicho individuo.

A este se le han encontrado 6.000 pesetas en plata, otras 6.000 en billetes del Banco y varios documentos de interés.

ÚLTIMA HORA De Filipinas

Madrid 3 (1 madrugada).

El general Rios telegrafía que se ha confirmado la noticia de que en Balabac han sido asesinados varios españoles pero no las señoras.

Dice que a éstas procurará rescatarlas en unión con otros prisioneros. Para evitar la repetición de casos análogos, ordeno concentración de los españoles.

Añade que el obispo de Cebú se ha quedado allí voluntariamente.

Los generales

Madrid 3 (3 madrugada).

Hoy se celebrará nueva reunión de generales. El resultado de los estudios que hagan los entregarán al ministro de la Guerra, sea quien fuere.

El general Correa niega todo fundamento acerca de la noticia sobre asesinato de españoles en Ponapé (Filipinas).

Banco Hispano Colonial

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba. Emisión de 1886 y 1890. ANUNCIO

Yendiendo el 1.º de Enero próximo el cupón número 50 de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, y el cupón número 55 de la emisión de 1890, se procederá a su pago desde el expresado día, de 9 a 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura yonaria, que se se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de estudios número 1, Barcelona; en Madrid indistintamente en el Banco Hipotecario de España y en el Banco de Castilla; en Pamplona en el Crédito Navarro en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los señores Baring Brothers y compañía Limited.

Los billetes que han resultado amortizados en los sorteos de 6 y 10 de este mes, podrán presentarse, así mismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Conforme a la ley de 26 de Junio de este año, os los cupones y Billetes amortizados de 1.º de Octubre que se presenten al cobro en París y Londres cobrarán su importe en pesetas.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta sociedad, podrán presentarlos a los Comisionados de la misma desde el día 7 de enero próximo.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Barcelona 29 de Diciembre de 1898.—El Secretario general, Aristides de Artiano. 4-1

Banco Hispano Colonial

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas. Serie A. Sexto sorteo de amortización. ANUNCIO

Celebrado en este día, con asistencia del Notario don José Surribas y Riera, actuando en el protocolo de don Francisco de Sales Maspons y Labrés, el sexto sorteo de amortización de las Obligaciones hipotecarias del tesoro de Filipinas, Serie A, según lo dispuesto en el artículo 2.º del Real Decreto de 28 de Junio de 1897, y Real orden de 19 del actual han resultado favorecidas las cuatro bolas números 957-1,135-1,195 y 1,850.

En su consecuencia corresponde la amortización a las 400 Obligaciones de la Serie A. Números 95,001 al 95,700—115,401 al 115,500—119,201 al 119,500 y 182,901 al 185,000.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real Decreto, se hace público para conocimiento de los interesados. Barcelona 31 de Diciembre de 1898.—El Secretario General, Aristides de Artiano.

Banco Hispano Colonial

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas. Serie B. Sexto sorteo de amortización. ANUNCIO

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. José Surribas y Riera, actuando en el protocolo de D. Francisco de Sales Maspons y Labrés, el sexto sorteo de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, Serie B, según lo dispuesto en el art.º 2.º del Real Decreto de 28 de Junio de 1897, y Real orden de 19 del actual han resultado favorecidas las dos bolas. Números 736 y 1,150.

En su consecuencia, corresponde la amortización a las 200 Obligaciones de la Serie B. Números 73,501 al 73,600 y 112,901 al 115,000.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real Decreto, se hace público para conocimiento de los interesados. Barcelona 29 de Diciembre de 1898.—El Secretario General, Aristides de Artiano. 1-1

Banco Hispano Colonial

Agregación de hojas de cupones a los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba emisión de 1890. ANUNCIO

Acordado por Real Decreto de 2 de Junio de este año agregar a los títulos de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, una hoja con los cupones números 54 al 75, vencedores desde 1.º de Abril de 1899 al 1.º de Enero de 1909, se dictan para este servicio las reglas siguientes:

1.º Los Billetes se presentarán, sin ninguno de sus cupones y acompañados de dobles facturas impresas, en las que se consigne su numeración de menor a mayor. La presentación se hará en este Banco en Barcelona; en su Delegación en Madrid, Infantas 51; en Pamplona en el Crédito Navarro; en la Habana en casa del Sr. D. Manuel Calvo; en París en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres en casa de los Sres. Baring Brother etcétera C.ª Limited.

2.º Confrontadas las facturas con los Billetes, quedarán estos en poder del Banco ó sus Comisionados, entregándose al interesado la mitad correspondiente de la factura, debidamente firmada y registrada, que servirá de resguardo para recoger los títulos después de agregadas las hojas de cupones.

3.º El Banco cuidará de que la operación de agregar las hojas de los cupones se realice con la menor demora posible y avisará cuando pueden retirarse los títulos, presentando los interesados la factura resguardo que les fué entregada y suscribiendo el recibido y conformidad de los títulos con sus hojas de cupones.

4.º Al objeto de facilitar la operación, de el Banco se pondrá de acuerdo con el Banco de España y sus Sucursales, y los demás Bancos y Sociedades de Crédito, legalmente establecidas, acerca de las reglas especiales a que deba sujetarse este servicio, por lo que respecta a los Billetes que tengan en depósito.

5.º La presentación de facturas puede hacerse desde el día 9 de Enero próximo.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Barcelona 27 de Diciembre de 1898.—El Secretario General, Aristides de Artiano. 4-1

Compañía

ARRENDATARIA DE TABACOS

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos, ha acordado que la Junta general ordinaria de señores accionistas, se celebre el día 1.º de febrero próximo, a las dos de la tarde, en el salón del Banco de España.

La Junta se reunirá para deliberar sobre el Balance anual, las Cuentas, Memoria y actos de la Administración durante el ejercicio de 1897-98; para elegir los Consejeros numerarios correspondientes y los supernumerarios, en la forma que determina el artículo 41 de los Estatutos, y para resolver sobre las proposiciones que se presenten.

En dicho día se dará lectura a la Memoria, al Balance y a la liquidación anual, repartiendo estos documentos entre los señores accionistas para ser discutidos en otra sesión que se celebrará a los cuatro días inmediatos siguientes, cuando menos, de conformidad a lo resuelto en la Junta general ordinaria de 26 de febrero de 1891.

Tienen derecho de asistencia, con arreglo a lo que establece el artículo 25 de los Estatutos, todos los señores accionistas que posean con tres meses de anticipación a la celebración de la Junta y sigan poseyendo en el día en que esta se celebre, veinte ó más acciones.

Esta circunstancia de seguir poseyendo veinte ó más acciones el día en que la Junta se celebre, la acreditarán depositando en el Banco de España dichas acciones, y entregando, bajo recibo, en la Dirección de la Compañía desde el día 21 de Enero próximo hasta el día antes de la celebración, de doce a cuatro de la tarde, los Resguardos que aquel Establecimiento les expida.

Al propio tiempo justificarán también la posesión continuada, durante tres meses, en las acciones que les dan derecho de asistencia, ya por medio de los resguardos de depósito que les haya librado el Banco de España, si las tienen depositadas en este establecimiento, ya por medio de la Póliza del Agente ó Corredor que intervino en la compra de las mismas, si lo hubo; ya por los contratos ó documentos otorgados ante Notario donde igualmente se acredite la fecha en que se transmitieron al poseedor; ya en cualquiera otra forma que al efecto sea bastante en derecho, la cual apreciará definitivamente y ejecutoriamente el consejo de Administración de la Sociedad.

El derecho de asistencia de los señores accionistas que todavía no hayan canjeado sus acciones nominativas por otras al portador, se acreditará por los libros de la Compañía.

Las oficinas centrales de ésta formarán la lista de los señores accionistas que hayan acreditado su derecho de asistencia, expresando en ella el número de acciones con que dada una figura.

A cada señor accionista que tenga derecho de asistencia se le entregará por dichas oficinas una papeleta en que conste dicho derecho y el número de acciones que representen. Estas papeletas podrán recogerlas desde el día 21 de enero próximo hasta el día anterior al de la Junta, de doce a cuatro de la tarde.

La asistencia a la Junta será personal, y solamente podrán delegarla las mujeres solteras y viudas, las corporaciones y personas jurídicas ó morales. Las mujeres casadas y los menores concurrirán por medio de sus legítimos representantes ó gestores.

Madrid 30 de Diciembre de 1898.—El Secretario, Luis de Albacete.

Junta de Abastos

La Junta de Abastos de Artajona celebrará segunda subasta para el arriendo de pieles y sebos que resulten de la carnicería municipal en el presente año, el día nueve del corriente mes y hora de las once de su mañana bajo el precio y condiciones que se leerán en el mismo acto.

Artajona 1.º de Enero de 1899.—El alcalde presidente, Florencio Domezain. X 4-1

Sociedad de los molinos

DE HUARTE-ARAQUIL

Esta Sociedad anuncia la subasta de las obras de fábrica que tiene proyectadas para la ampliación de uno de sus molinos, con objeto de instalar en él máquinas para el alumbrado eléctrico bajo el tipo todas ellas de 3.520 pesetas y 95 céntimos y con sujeción el contratista al plano y pliego de condiciones facultativas que hay formadas al efecto; siendo una de ellas el que dichas obras deberán concluirse en el término de dos meses después que le han sido adjudicadas, y que de esa cantidad hacia arriba no se admitirá proposición alguna.

La subasta tendrá lugar el día 6 del mes actual a las ocho de la mañana en la sala consistorial de esta villa hasta cuya hora los que gusten podrán enterarse del plano y condiciones en la secretaría del Ayuntamiento donde se hallarán de manifiesto.

Huarte-Araquil 2 de Enero de 1899.—La comisión y en su nombre, Ignacio Simonena.

Fábrica de paraguas

6 POZO-BLANCO 6

Grandes existencias de paraguas desde dos pesetas, fin de siglo a 5 pesetas.

Gran colección en puños, para cambiar a los paraguas.

Imenso surtido en telas para paraguas desde 5 pesetas.

Variado surtido en puños para bestones. Taller especial de costuras. 6 POZO-BLANCO 6

Nodrizas

Hay una que desea criar en su casa, calle Mayor número 17, piso 4.º de noche. 5-1

Nodrizas

Desea criar en su casa. Leche de tres meses. Darán razón en la calle Mayor número 42 quinto piso. 1-5 p

„La Toscana,“

Grndes almacenes de loza, cristal, porcelana, azulejos, baldosas, adornos de yeso y staff para la decoración de habitaciones y otros artículos. 79--Mayor--79. Venta por mayor y menor a precios sin competencia. Pídanse precios. x 20-1

Pérdida de billete

La persona que hubiese encontrado en la mañana de ayer un billete de Banco que se perdió desde la calle Calceteros a la de San Nicolás, se servirá entregarlo en la calle de Calderería número 17, piso 1.º, y se gratificará. 1-3 p

Nodrizas

Se necesita una para criar en casa de los padres en Tudela. Darán razón, Plaza del Castillo 12-1.º en Pamplona, y en Tudela casa de don Juan Arreta. 5-5

La Ilustración Española Y AMERICANA

«LA MODA ELEGANTE» Se admiten suscripciones a estos dos periódicos en casa de sus corresponsales en Navarra. Hijos de Montorio, Constitución, 32 Pamplona. A los señores suscriptores por un año al primero, se le regala el magnífico Almanaque album de La Ilustración; y a los que se suscriban a los dos, además del Almanaque se les hace un 25 por 100 de rebaja en el importe de La Moda. Preciosísimos calendarios americanos. mt v d 15-11 p.

Tapicería

ESTAFETA Gran surtido en silleros, gabinetes, sillones de cocinilla, etc., etc. Camas de nogal para matrimonio. Precios económicos. 6-6

Tienda

Se arrienda una. Estafeta 60, 1.º, darán razón. 4-3

Sirviente

para casa de poca familia, se ofrece. Darán razón, San Antón 42, 1.º. 6-4

En la venta de Severo,

El antiguo posadero y propietario don Tomás Alzorriz en compañía de su esposa, su hijo don Mateo é hija política, tomarán posesión de dicha venta el día 1.º de Enero de 1899. Todos cuantos le honren pueden estar seguros que se les servirá con mucho esmero, lo que hacen saber a sus numerosos parroquianos. 2-2 p

Traslado

Se ha trasladado la zapatería de Luis Fernandez a la calle Zapatería núm. 11. 8-2 (a)

Ostras

DE MAREUNS Y BOÓ Desde 075 a 130 pesetas docena.—Hijos de Mina. 2-2

Nodrizas

Hay una de 28 años de edad, con leche fresca, que desea criar en casa de los padres de la crista. Dirigirse a doña Carmen Moreno, calle de San Nicolás, en Tafalla. 5-2 p

Pérdida

Al que se hubiera encontrado una pulsera de oro y brillantes que se perdió el 26 del actual, se ruega la entregue en la plaza de la Constitución núm. 43, 2.º, y se le gratificará. 4-4

Oro

y moneda extranjera se cambia a los mejores precios. Casa Jacinto Saez, Calceteros 20. 50-24 (a)

Casa y huerta

Se vende una casa con dos huertas y una pieza sitas en el pueblo de Ibero. Para sus condiciones dirigirse a doña Josefa Laramendi, vecina del lugar de Echarren (valle de Araquil). 8-7 p

Pérdida

Se duplica a la persona que haya encontrado un portamonedas con un billete de 100 pesetas se sirva entregarlo en la calle de Javier (San Francisco) número 6 principal y se gratificará. 5-2 p.

Venta de cok

PRECIOS SERVIDO A DOMICILIO Cok asturiano a 5 pesetas saco de 50 kilo gramos. Cok de gas a 3 pesetas de 45 kilogramos. Picado y recubierto sin polvo 550 el saco. Santo Domingo 2, 1.º (CASA DE UTRAY) 60-36 p

Préstamo

de 25.000 pesetas al 7 por 100, se desea urgentemente. Garantía grande de líneas rústicas con pacto de retro. Informará el procurador señor Celaya, en Tafalla. 15-12

La señora

D.ª MARIA LAFUENTE Y ELIZALDE Viuda del segundo teniente don Félix Menadas Espinosa HA FALLECIDO despues de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su hijo don Marcos Menadas Lafuente, sus desconsolados padres, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes

SUPPLICAN a sus amigos y conocidos sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Nicolás, mañana miércoles, 4 del corriente a las diez de la mañana, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia. Pamplona 5 de Enero de 1899. Domicilio: San Antón 32, 4.º

Imprenta de EL ECO DE NAVARRA

**UNA LECTURA INTERESANTE**  
PARA TODOS CUANTOS PADECEN  
**DE BRONQUITIS, CATARROS**  
Y HASTA DE SIMPLES RESFRIADOS MAL CURADOS  
Un catarro descuidado ó defectuosamente  
tratado concluye con frecuencia por degenerar

en bronquitis, cuando no se transforma en tisis pulmonar y los accesos se hacen á veces tan frecuentes y violentos que todo el organismo se quebranta, se hace imposible el sueño, el pulso se vuelve febril y la menor impresión de frío duplica los sufrimientos. Demasiado á menudo ocurre también que se forman tubérculos los cuales se multiplican con el tiempo y obstruyen los pulmones, y cuando llegan á supuración son el foco de la desorganización

de las células de parati, ocasionando en ellos amplias pérdidas de substancia que engendran lo que se llama cavernas. El enfermo entra entonces en un estado de languidez, sin otro sufrimiento que una melancolía continua. Los espantos que arroja son en principio blancos, espumosos y nacarados, y de día en día adquieren una coloración sospechosa hasta que, ya en el último período, se vuelven de un color gris verdoso. Su existencia, por último,

es una lenta agonía y se le ve extinguirse en la plenitud de su razón.  
Todas las precauciones serán pocas contra un catarro que llega á prolongarse constituyendo un comienzo de bronquitis. Es preciso detener el mal á tiempo si no se quiere que se convierta en una afección más grave, por lo cual lo mejor es dominarle desde un principio.  
Mezclando una cucharadita de Alquitrán de Guyot, el cual se encuentra en todas las farmacias

con cada vaso de agua ó bien de la bebida que se use á las comidas, se curan generalmente, en muy poco tiempo, así el catarro más rebelde como la bronquitis más antigua. Es más: se puede llegar hasta á contener los progresos de la tisis y aun á curarla; pues en este caso el alquitrán se opone á la descomposición de los tubérculos, y á poco que la naturaleza ayude, la curación es con frecuencia más rápida de lo que nadie puede prometerse.

**La Union y el Fenix Español**  
**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
**Treinta y cuatro años de existencia.**  
Seguros contra incendios—Seguros sobre la vida.  
Subdirector de la Compañia en Navarra, Vicente Santesteban, Constitución, 49, Pamplona.

**RUBINAT LORACH**  
**UNICA**  
**AGUA DE**  
**Rubinát**  
purgante, recomendada por todos los Centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófula, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.  
Como garantía de legitimidad, exíjase en cada frasco la firma del Dr. Lorach.  
EN PAMPLONA: Farmacia de D. Agustín Blasco, y Farmacia-Droguería de Marquina, y en todas las principales Farmacias y Droguerías.  
Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

**Agenda de bufete**  
Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1899  
Edición para esta localidad y su provincia

	Pesetas.
Edición de dos días en plana, encartada, sin papel secante	1,50
La misma, con papel secante en cada hoja	2,00
Edición de un día en plana, encartada, sin papel secante	5,00
La misma, con papel secante en cada hoja	4,00
Edición de dos días en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante	2,50
La misma, con papel secante en cada hoja	3,00
Edición de un día en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante	4,00
La misma, con papel secante en cada hoja	5,00

**CONTIENE**  
Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagares.—Guía de ferrocarriles.—Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios; de Consumos, de Cédulas personales.—Guía de esta población, con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco, para apuntes de todos los días.  
Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se ha hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.  
SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Bailly Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

**Campos Eliseos de Lérida**  
Gran establecimiento de arboricultura y floricultura  
**Cultivos en grande escala para la exportación**  
Director-proprietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA  
**VIDES AMERICANAS** DE GARANTIZADA AUTENTICIDAD  
**CERELES DE GRAN RENDIMIENTO**

**Trigo Rielti.**—De los ensayos practicados en España, resultan bien comprobadas las excepcionales circunstancias que recomiendan a esta interesante variedad la más rica en sustancias azoadas, ó sea gluten, y por consiguiente la más apta para la panificación. De una producción extraordinaria, el Trigo Rielti es muy precoz, resiste los más rigurosos fríos y excesivas sequías de nuestro país.  
**Avena de Hungría.**—La más productiva de tantas se conocen.  
Esta casa puede garantizar la legitimidad de las semillas que ofrece, como así mismo las especiales circunstancias que recomiendan sus productos, por tenerlas cultivadas en sus campos de experimentación.  
Precios por correspondencia.  
Se enviarán los catálogos especiales de precios corrientes de este año gratis por el correo á quien los pida.

**CENTRO VITICOLA DEL PANADÉS**  
GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES DE **Vides americanas**  
**RIPARIA GLORIA DE MONTEPELLER**  
Rupestris Lot ó fenómeno.—Riparia Rupestris 5506.5509 y 101 14  
Aramon—Rup. Ganzin núm. 1.—Mourviédron—Rupestris 1202  
Chasselas—Berlandieri 41 B. etc., etc.  
INGERTOS, BARBADOS Y ESTACAS POR MILLONES  
**JAIME SABATÉ—PROPIETARIO-VITICULTOR**  
Proveedor de Diputaciones, Sindicatos y Cámaras Agrícolas, Sociedades, Ayuntamientos, etc.  
**VILLAFRANCA DEL PANADÉS (BARCELONA)**  
100.000 PIES MADRES EN LLENA PRODUCCION  
Vendiendo únicamente los productos de mis plantaciones, garantizo en autenticidad. El catálogo general de la casa, es remitido franco á quien lo pida.

**ROSTOCZKO**  
Sin rival para quitar las manchas  
De venta en las droguerías y bazares en tubos de 40 centímetros de peseta  
Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona.

**BERNARDINO LARRAMENDI**  
**GRABADOR EN METALES**  
Y Fabricante de sellos en metal y caoutchouc  
Calle de la Estación núm. 2 VITORIA  
Gran surtido de toda clase de sellos para el comercio, oficinas eclesiásticas, civiles y militares, escudos heráldicos, firmas, rubricas, tenazas para precintar, clichés en metal y madera, palas para hacer hostias, cajas y tintas para escribir y marcar la ropa.  
Se pueden hacer los encargos á D. Casiano Díaz, Zapatería, 17, Pamplona, y serán servidos con puntualidad y á precios sumamente económicos.

**Un triunfo más**  
Obtenido por la renombradísima casa Pedro Domecq de Jerez de la Frontera.  
Desde hoy no sólo será su Cognac la bebida predilecta del público, como así lo es, sino también su Champagne, pues á fuerza de estudios prolijos, cuantiosos gastos y empleando para su elaboración los ricos mostos de su vasto viñedo de Macharnudo, ha conseguido Domecq, un champagne mas agradable, mas fino, de mejor aroma y gusto mas delicado que el champagne francés, y á un precio relativamente mas barato, porque la casa Domecq, lejos de utilizar para sí esa superioridad, tiende á popularizar el uso de este nuevo producto en España, hijo de su iniciativa, inteligencia y constancia.  
Ventaja: Usando el champagne Domecq, se bebe un exquisito vino, se ahorra mucho dinero y se protege nuestra industria.  
Desventaja: Primada es la de usar el champagne francés, porque no sólo se paga el líquido, sino que también el cambio de moneda y derechos de aduana tan recargados en dicho artículo y ello que demuestra? que si después de lo expuesto se sigue usando, no es mas que por lujo, lujo, y puro lujo.  
Pídase el champagne Domecq, en casinos, cafés, fondas, restaurantes, almacenes de licores, confiterías y ultramarinos; y al por mayor á su representante **Eduardo Lopez—Pozo-Blanco**, 5—Pamplona. 50—18

**LA CATALANA**  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA  
Capital y reservas: **30.000.000**  
Director gerente: D. Fernando de Delás, exdiputado á Cortes Abogado y Propietario.  
Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1896: 4.413 valor en Ptas. 5.803.943'41  
aptales asegurados en 31 de Diciembre de 1896: 550.741.818'06  
Esta gran compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.  
La prosperidad de LA CATALANA es muy avistajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 3, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo, número 56, 5.º donde se admiten seguros á prima fija.—El comisionado principal Sebastian Castearena y Egúzquiza.

**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES**  
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

**LATOS**  
ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**  
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.  
Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.  
Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.  
Los más destrozados resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPE NASALINA** que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).  
**PARA TENER LA BOCA** sana, ROSADA Y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el **LEJER** y los **POLVOS DE MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo Dr. Andreu. Su uso perfuma el aliento, emblandece y blanquea el esmalte de las muelas y fortalece notablemente las encías, que se inflaman y es causa de las caries.  
Se venden en todas las farmacias

**Ca Sette Gironda**  
es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripción cuesta 275 pesetas al mes haciéndose el pago adelantado en la librería de la Vindia de Aramburu, AVENIDA, 10, San Sebastián.

**Planchadora**  
Se plancha con brillo y sin el toda clase de ropa blanca y se riza. También se dan lecciones. Calle de Pellegrinis, núm. 79, piso 2.º Izquierda. 5-5 p.

**Las Píldoras que curan el DEHAUT**  
no tinte... purgarse, cuando lo necesite. No temer el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**ANEMIA CLOROSIS**  
**OPILACIÓN**  
Todos los Médicos PRESCRIBEN las Píldoras del **DR. BLAUD** COMO EL MEJOR Y MAS ECONOMICO FERRUGINOSO  
En todas Droguerías y Farmacias VENTA POR MAYOR **A. SCIORELLI—Place des Vosges Paris**

**Caramelos pectorales DEL MEDICO SALAS**  
Curan la bronquitis, tos, catarros, etc., limpian de mucosidades el aparato respiratorio en solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Composición científica, no contiene medicamento peligroso. Depósito en Navarra: Pamplona: Marquina, Nueva, 1; Nájera: Mayor, 35; Sola, Constitución, 4. Establecimiento: Plaza de los Fueros, 6.—Tudela: Farmacia de San Anton.—Cascaute: S. Maritay, 15—11

**CHOCOLATES Y CAFES**  
—(DE LA)—  
**COMPANIA COLONIAL**  
TAPIOCAS Y THEES  
**88 recompensas industriales**  
Depósito general, calle Navar. números 18 y 20.—MADRID

**Compañía Trasatlántica de Barcelona**  
LÍNEA DE LAS ANTILLAS.—New York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.  
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.  
LÍNEA DE FILIPINAS.—Extension a Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.  
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1896.  
LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.  
LÍNEA DE FERNANDO POO.—Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.  
SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.  
SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor «Joaquín de Piélagos» sale de Cádiz para Tánger Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.  
Para más informes en Navarra al agente en Pamplona, Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla D. José Rech.

**CAPSULAS DARTOIS**  
Único remedio TISIS en todos los grados.  
CRACIOS RAPIDA  
Tos pertinaz, Bronquitis crónicas, Catarros, Intarros pulmonares.  
Exíjase el Sello del Estado francés  
105, RUE DE RENNES, PARIS  
MADRID, Sordo, 31  
Por menor á 14 reales.  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**Café nervino medicinal**  
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 5 y 3 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.—Doct. Morales, Carretas, 39, Madrid.  
Pamplona, Farmacia de J. Valencia.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK**  
Purgativos, Depurativos y Antisépticos  
Contra el **ESTREÑIMIENTO**  
Y SUS CONSECUENCIAS:  
JAQUECA—MALESTAR—PESADES GÁSTRICA  
CONGESTIONES—ENFERMEDADES INFECCIOSAS  
Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores.  
Paris, rue LEBLANC, 51, Rue des Petits-Champs, 51, y todas FARMACIAS.